

La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.121

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes.
Provincia, en trimestre.
Extranjero

ALMERIA.

Domingo 23 de Abril de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de paso a línea en primera plana; 20 en segunda y 15 en tercera. Para los sucesivos se rebaja.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"ATLANTA"

saldrá del puerto de Almería el 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,
(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del **Serrín de corcho**.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.
Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

El tiempo es oro.

LA REFORMA DEL PASADO.

Ya solo faltan diez ó doce días para que queden terminadas las amplias aceras del antiguo paseo, que en poco tiempo han variado el aspecto de la llamada «biscotela» en hermosa y amplia vía, digna por todos conceptos de una gran urbe, si á ello contribuyera el ornato de las edificaciones en la misma enclavadas.

Parece mentira que con gasto relativamente pequeño, pues al Ayuntamiento solo le cuesta diez y ocho mil y pico de pesetas las aceras, y de esta cantidad hay que rebajar la mitad con que contribuyen los dueños de las propiedades, se haya podido hacer una parte de esa obra transformadora y embellecedora del centro de la capital.

Pero como el tiempo es oro y urge por tanto aprovecharlo, creemos que el Alcalde debe ya, sin más dilaciones, celebrar el concurso para el asfaltado del centro, pues inmediatamente que quedaran terminadas las aceras, debía proseguirse sin ninguna demora con el asfaltado.

Esto no puede ser ya, porque ha faltado la previsión necesaria para celebrar el concurso antes de esta fecha y por tanto irremediablemente habrán de sufrir las obras una dilación.

Pero ya que esto no es remediable, como dejamos dicho, debe procurarse que esta dilación sea lo más corta posible.

La subasta tiene sus trámites precisos y aún celebrada ésta, el comienzo de las obras tampoco puede ser á otro día de la subasta, porque el contratista tiene necesariamente que emplear algún tiempo en la preparación de materiales.

Así es, que no es aventurado suponer, que desde el día en que se anuncie la subasta hasta el que comienzan las obras de asfaltado, tienen que trascurrir lo menos dos meses.

La única forma pues, de activar estos trabajos, es la de no malgastar ahora el tiempo y anunciar inmediatamente la subasta.

Si no se hace así, seguramente mediará el verano, y lo que sería más sensible, llegaríamos á nuestras ferias de Agosto, sin

haber visto terminada esta reforma, que una vez comenzada debe activarse todo cuanto se pueda, por tratarse de un sitio tan céntrico, donde se paraliza y entorpece el tráfico.

No hay pues, que perder un momento, sino antes al contrario, ganarlo y anunciar inmediatamente la subasta, para que así puedan comenzarse las obras del asfaltado en los últimos días de Junio y quedar terminado el pavimento para el mes de Agosto.

Todo lo que se temore ahora, será un perjuicio para luego, y por tanto hay que aprovechar el tiempo, que como decimos, es oro.

Hacer el bien.

POR VERA

En LA CRÓNICA del día 20, nuestro buen amigo don Juan A. de Meca y Jiménez, publicaba un artículo poniendo de relieve el mal estado sanitario de Vera, en el que reina graves dolencias, que ya se pusieron de manifiesto en las Cortes por el Diputado por aquel distrito.

El señor Meca llama á todos en auxilio de aquella simpática localidad, y entre los llamados figura la prensa local.

Y LA CRÓNICA acude, como siempre, al llamamiento. Porque en estas columnas, donde se dió la voz de alarma con respecto á esa epidemia; donde se publicó íntegra la pregunta del Diputado señor Salvador y la contestación del Ministro de la Gobernación; donde ha aparecido la carta del señor Meca, á que hacemos referencia, no había de faltar la atención constante y preferente que el asunto requiere.

Llamamos, pues, la atención del señor Gobernador civil con respecto á la situación de Vera; excitamos el celo de la Diputación provincial, por si algo puede hacer en este importante asunto; solicitamos de los representantes en Cortes auxilio y protección cerca del Gobierno y pedimos también á las autoridades locales y al vecindario de Vera que auxilien con su gestión á modificar el estado anormal, porque todos, cada uno dentro de su esfera de acción, pueden y deben intervenir, para que esa epidemia desaparezca en breves días.

¿Será verdad?

Millonario preso por vagabundo.

Un millonario americano, asociado á una de las más grandes casas industriales de los Estados Unidos, acaba de ser víctima en Bruselas de una aventura cómica-dramática.

Ocupaba nuestro héroe desde hacía

quince días una lujosa habitación en un gran hotel bruselese, cuando se encontró escaso de dinero.

Cabiegreñó sin pérdida de tiempo á Nueva York pidiendo el envío de unos miles de dólares; pero la respuesta tardaba, y el gerente del hotel, no pudiendo obtener el pago de su cuenta, después de presentarla al huésped una vez y otra vez, hizo contra él una denuncia.

Como el millonario no tenía ningún documento de identidad, aunque puso el grito en el cielo, fué condenado por vagabundo á dos años de detención en un depósito de mendigos; decisión contra la cual, con arreglo á la ley belga, no cabe apelación.

Por fin, al cabo de veintidós días, llegaron á Bruselas los informes pedidos á Nueva York y que confirmaban que efectivamente el detenido era un millonario sin trampa ni cartón.

El vagabundo, á pesar suyo, que ya llevaba veintidós días á la sombra fué inmediatamente puesto en libertad, y como hombre práctico, ha decidido echar á broma la aventura, considerando que el recuerdo de la prisión como pelafustán, es una bella página para las Memorias de un millonario; pero el hecho es una prueba más de que urge la modificación de la ley belga de «vagabundaje», según la cual, un juez de paz puede condenar (y sin apelación) aún por siete años de reclusión, á cualquier individuo á quien se encuentre sin recursos, sin domicilio y sin trabajo.

Llegó la hora.

LA SISMOLOGIA

Todo tiene fin en esta vida, y la obra de la Estación Sismológica que se proyectaron hace dos primaveras y que se comenzaron hace 16 meses, tocan á su fin.

Justo era que esta edificación terminara, para que contásemos con un centro más de ciencia, de cultura y de adelanto. Esos eran nuestros deseos y al verlos ya realizados nos congratulamos grandemente.

La edificación está ya terminada, solo á falta de la terminación de las escaleras, de los cristales del piso principal y de la pintura.

Ya se están instalando algunos aparatos y como supusimos hace algún tiempo, en el mes de Mayo podrá inaugurarse la Estación Sismológica de Almería, que por su espléndida instalación, á la cual tan desprendidamente ha contribuido el Ayuntamiento, será una de las más notables de España.

Reorganización.

EL CUERPO DE ESCRIBANOS

Por una reciente real orden de Gracia y Justicia, se reorganiza el cuerpo de escribanos, satisfaciendo inñitas aspiraciones por las que hace tiempo vienen trabajando estos funcionarios.

Según esta soberbia disposición se les concede á los escribanos de Madrid y Barcelona con seis años de ejercicio, la categoría de secretarios de Sala de Audiencia territorial.

A los escribanos de término con cuatro años de antigüedad de tal, se les asigna la categoría de secretarios de Audiencia provincial, y á los de ascenso con dos años de ejercicio, se les equipara á vicesecretarios.

Es, sin duda alguna, un beneficio notorio para tan digna clase y un avance para llegar á la completa unificación de la misma.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, habiendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA.

Los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:

Oficio del señor Alcalde, notificando su ausencia del término municipal por menos de ocho días.

—Factura de don Tomás Terriza, de 332'50 pesetas, por la cera gastada en el Santo Entierro.

—Recibo de Pedro Gallardo, de 80 pesetas, por jornales de los carros en el arreglo de la calle de García Alix.

—Expediente de las obras del Cuartel de la Misericordia.

—Escrito de doña María Picón Belmonte, solicitando una plaza de matrona de la Beneficencia municipal.

—Informe de la Comisión de Ornato en escritos de varios industriales, sobre colocación de silas y veladores frente á sus establecimientos.

—Idem de id. en id., de don Miguel Gabín, sobre reforma de bucos en una casa de la calle del Gran Capitán.

—Idem de id., en el expediente instruido por el ministerio de Fomento á instancias de don José López López, sobre edificación en el barrio de las Almadravillas.

—Acta de recepción definitiva de las obras de Sebastián Pérez.

—Cuenta de los farmacéuticos por el mes de Marzo último.

Movimiento de población.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada, 387.639.

Nacimientos: Vivos 1.072, varones 620, hembras 452, legítimos 1.005, ilegítimos 67, expósitos 6. Muertos 4, varones 3, hembras 1, legítimos 4.

Natalidad por 1.000 habitantes 2'77, matrimonios 267, nupcialidad por mil habitantes 0'69, mortalidad por 1.000 habitantes 1'94.

Defunciones.

Varones 392, hembras 360, menores de cinco años 385, de cinco y más años 367, en hospitales y casas de salud 19, en otros establecimientos benéficos 11, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 24, fiebre intermitente y caquexia palúdica 5, viruela 1, sarampión 38, escarlatina 1, coqueluche 3, difteria y erup 13, gripe 4, otras enfermedades epidémicas 8, tuberculosis de los pulmones 40, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 7, cáncer y otros tumores malignos 14, meningitis simple 19, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 34, enfermedades orgánicas del corazón 41, bronquitis aguda 23, bronquitis crónica 13, neumonía 12, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 35, afecciones del estómago (menos cáncer) 7, diarrea y enteritis (menos de dos años) 81, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del hígado 3, nefritis aguda y mal de Bright 17, septicemia puerperal (fiebre, peri-

"LA NUEVA"

REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28.
TELEFONO NUMERO 33.

Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas.

Magnífico surtido en féretros de cartón piedra y raso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizadas ó siempre vivas, cintas, cirios, tumbines, palenques, capillas ardientes, etc. etc.

SÓLO ELLE pueda, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior á cuantas se han conocido en Almería; garniciones y caballos blancos y negros, y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable.

Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.

Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías, pitejes ó corredores que se titulan representantes de LA NUEVA.

Para avisos y presupuestos ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE á su Gerente ANTONIO MARIN DURAN,
REAL 12 y GRANADA 28. — TELÉFONO, 33.

Impuesto.

Los encendedores mecánicos.

El Rey ha firmado un decreto referente al impuesto autorizado en la ley de presupuestos sobre encendedores mecánicos.

Pagarán un impuesto: de 2 pesetas, por los encendedores de metal; de 5, por los de plata, y 20 por los de oro y platino, no excediendo de 10 centímetros cada una de sus dimensiones.

Si las dimensiones son mayores, el impuesto se duplica, pagando 4, 10 y 40 pesetas, respectivamente.

El Estado puede hacerse cargo de la fabricación y venta de estos aparatos; pero mientras no utilice esta facultad, las existencias actuales en poder de comerciantes y expendedores satisfarán los impuestos indicados.

Los encendedores extranjeros abonarán el mismo impuesto.

Se concede un plazo de dos meses para que los actuales poseedores de mecheros los presenten en la fábrica de la moneda ó en las Delegaciones de Hacienda, á fin de imponerles el sello, previo pago correspondiente, incurriendo quien no lo haga en las penalidades de la ley de contrabando y defraudación, más el pago del quintuplo de la penalidad y demás responsabilidades á que haya lugar.

Revista agrícola.

Aplicación de los abonos después de la siembra.

Como saben nuestros labradores, hay abonos, la mayor parte, que se emplean antes de hacerse la siembra, mezclándolos íntimamente con la tierra

por medio de diferentes labores, que sólo pueden aplicarse al suelo antes de haber en él depositado la semilla.

Estos abonos son los que difícilmente solubles en el agua, necesitan estar en contacto con los jugos, ácidos y vegetales que, después de haber sufrido varias transformaciones, puedan ser absorbidos por las plantas, y entre ellos están los fosfatos naturales, escorias Thomas ó de fosforación, los polvos ó harina de huesos, el negro animal, etc.

También el superfosfato es de los abonos que se emplean con grandes resultados, enterrándolos antes de la siembra, pero en casos especiales pueden aplicarse en forma de cobertura, como se hace con el nitrato de sosa y todos los abonos solubles fácilmente en el agua, porque, como sabemos, tienen una porción de su ácido fosfórico bajo forma soluble en el citado líquido.

Cuando se echan estos abonos en la tierra, la parte soluble es el agua, constituida por fosfato monobásico; se unen las bases del suelo, tales como el hierro, la cal, la potasa, la alúmina, la sosa, etc., formando fosfatos bíasicos, de los cuales unos, como los de potasa y sosa, son solubles en el agua y, por consiguiente, pueden continuar difundiendo el ácido fosfórico por el suelo; y los otros, como el de alúmina y cal, que son insolubles, dan en vez de una solución nutritiva fosfórica un precipitado de partículas excesivamente pequeñas, mucho más de las que pudieran obtenerse por la trituración mecánica, las cuales, aumentando la superficie del ataque, favorecen la asimilación del principio nutritivo que encierran.

Esta transformación es la que se llama retrogradación de los superfosfatos en la tierra, que aun cuando han habido algunos que en ella han visto un inconveniente, presenta grandes ventajas, como veremos más adelante.

Los fosfatos bicálcicos que se forman en la transformación de fosfatos monobásicos que estamos estudiando, como son los bicálcicos, bíféricos y

bialumínico, se encuentran en un estado gelatinoso, cuyas partículas, por hallarse en cierto modo distanciad...

De la falta de apetito a la anemia profunda.

Ese sencillo estado de pequeña anomalía, la falta de apetito, si no se le concede la atención que reclama...

La capilaridad hace ascender el líquido desde cierta profundidad a la superficie de la tierra, con lo que conseguimos que la parte de abono que por haber profundizado mucho, la consideráramos perdida, puede otra vez ponerse al alcance de las raíces que la absorban.

Consecuencia de todo lo expuesto es, que como el superfosfato tiene gran cantidad de su ácido fosfórico fácilmente soluble en el agua y de fácil difusión por la tierra, puede emplearse como abono de cobertura, para lo que es práctica muy recomendada y de excelentes resultados.

Lo del día.

El jefe de los liberales.

La comunidad de los gobernantes, siguiendo las inspiraciones del jefe del Gobierno, señor Canalejas y de los diputados por la circunscripción, señores don Leopoldo Serrano y don Luis Silvela, ha elegido jefe del partido liberal al exenador don Guillermo Verdejo.

Ayer dimos cuenta de esta elección realizada por un procedimiento democrático. El número y calidad de los reunidos en la proclamación, dió al acto seriedad e importancia y a la jefatura del señor Verdejo más autoridad, que ha completado con los telegramas de conformidad de los señores Canalejas, Serrano y Silvela que consagran aquella jefatura.

Tienen, pues, jefe los liberales. La persona de don Guillermo Verdejo es ventajosamente conocida, por sus campañas moralizadoras como Alcalde y los puestos que ha ocupado en el Senado. Se recibe, pues, su nombramiento sin recelos ni suspicacias.

Pero nosotros, que miramos todas las cuestiones desde más altos puntos de vista, al saludar al nuevo jefe, le amargamos su triunfo recordándole sus deberes, antes que sus derechos.

El señor Verdejo, antiguo en la política, conoce las necesidades de Almería y los medios de satisfacerlas. Si acierta a interpretar el común sentir de la ciudad y pedir para ésta y su provincia todo lo que necesita para su engrandecimiento; si estimula a diario a nuestros representantes en Cortes y al Gobierno, para que nos den lo que en derecho nos corresponde; si organiza un partido fuerte y potente, se consolidará en el puesto para el que ha sido elegido y hará un bien a su partido y a la provincia.

Los hechos dirán si todo ello lo realiza el señor Verdejo.

Para entonces, aguardamos el comentario, que como siempre será imparcial y justo, siguiendo la tradición de esta casa.

El señor Verdejo (don Guillermo) recibió ayer tarde el siguiente telegrama del Presidente del Consejo señor Canalejas, contestación del que anteaer le dirigiera después de terminada la reunión donde fué elegido jefe:

PRIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS A GUILLERMO VERDEJO.

Correspondo al saludo que me dirige en nombre de los correligionarios reunidos en Asamblea; coincidimos en absoluto nuestros amigos políticos y yo en depositar en usted la confianza que necesita y merece para la reorganización definitiva del partido. No niego a nadie el derecho de llamarse y ser liberal, y me parecen ridículas y de mal gusto las excomuniones, pero dueño del partido de su libertad y yo de mi conciencia, no reconozco otra organización ni acepto otro representante que el determinado por la Asamblea. Le saludo afectuosamente.

Además el señor Verdejo y el Gobernador civil, recibieron ayer los siguientes telegramas:

GRILLERMO VERDEJO.

Agradecemos acto de deferencia al ofrecernos el cargo para que la designa Asamblea. Felicitamos a ésta y a usted por la acertada elección.--SERRANO, SILVELA.

PRIDENTE CONSEJO MINISTROS A GOBERNADOR CIVIL.

Agradezco su telegrama en que me dá noticias del resultado de la Asamblea. Ruego saludé a todos nuestros correligionarios y les exprese mi reconocimiento por su adhesión. A usted lo hago también afectuosamente por su acertada cooperación.

Añadiremos que gracias a las Píldoras Pink, poseedoras de un poder regenerador incomparable, se reducirá cuanto es posible la duración del tratamiento de la anemia, de los dolores de estómago.

He aquí un caso de anemia grave, consecutivo a una enfermedad de estómago. Por las Píldoras Pink se ha curado la enfermedad de una manera muy notable, según vamos a verlo.



Sr. CARMEN PEREZ (Cf. Ponce-Serrano)

La señorita Carmen Pérez, que vive en Alcolea, provincia de Córdoba, nos ha escrito lo siguiente:

Tengo mucho gusto en participarle que sus Píldoras Pink me han curado muy bien. Mi enfermedad había comenzado por la pérdida del apetito: nunca tenía ganas de comer: sólo con ver los alimentos me entraba repugnancia. Al principio no hice mucho caso pensando que no sería nada; pero no tardé en advertir que me iba debilitando de día en día, que perdía mi buen semblante, que se me chupaba la cara y tenía ojeras: finalmente caí en un estado de debilidad tan grande que no podía hacer nada; me encontraba siempre con grande laxitud y cansancio. Tenía, sin interrupción, dolores de cabeza y con mucha frecuencia los vahidos; en fin, un malestar continuo.

Su excelente medicamento es el que me ha restituido la salud y nunca me parecerán excesivos los elogios que se le tributan. He tomado las Píldoras Pink durante dos meses y hoy me encuentro completamente curada; ya no experimento malestar de ninguna especie; tengo buen apetito y me hallo fuerte como en otros tiempos.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

El Puerto.

Por Adra.

Hoy una mejora, mañana otra, poco a poco vamos consiguiendo que el porvenir de Almería sea desahucio y que en su horizonte se vea brillar la luz hermosa y potente de su regeneración.

Tócale el turno esta vez, a la bella y simpática villa de Adra, la cual está actualmente de enhorabuena, por haberse aprobado el proyecto de ejecución por cuenta del Estado de su puerto.

Dicho proyecto, hecho por el ingeniero señor Molero Levenfeld, está calculado en 3 325 105 pesetas, abarcando el puerto un perímetro amplio, para poder maniobrar de 15 a 20 vapores.

Este puerto, considerado de segunda clase, se construirá en el término de cinco años.

Solo falta para completar el gozo de los alderitanos sentirán, el que pronto se reciba la grata noticia del anuncio de la subasta, para que el hermoso sueño de la gentil Adra, se convierta en grata realidad.

NOTAS ÚTILES

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don Eduardo Pérez. Practicante, don Manuel Moriana. Retén, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernández Requena.

Casa de Socorro.

Médico, don Vicente J. Blanes. Practicante, don Emilio Murcia. Retén, médico: don Nicolás López Roll

Practicante: don Francisco Gutiérrez

La Obrero.

Médico: don José Cordero Soroa. Practicante: don José Soler Ortega. Retén: don Amador Díaz González.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 1, con un peso de 250 kilos.

Lanar y cabrio, 56, con 448 kilos. Cerdos, 1, con 70 ídem.

Total, 58 reses, con un peso de 768 kilos.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión preventiva, a disposición del juzgado, Luis Ramón Clemente, Ceclio González Cárdenas, Francisco Martínez Montero, Cristóbal Requena Salmerón y Cándida Casado de Mota.

En libertad, Francisco Román Cerdán.

Quedaban recluidos 69 hombres y 7 mujeres. Total, 76.

Teatro Circo Variedades

Hoy domingo, tendrán lugar dos magníficas funciones, a las 4 y 1/2 de la tarde y a las 9 de la noche, respectivamente, por la gran compañía que dirige Mr. Simón Assas.

Audiencia Provincial

Señalamientos para mañana: Causa del juzgado de Almería, contra José Ortuno Ortuno, sobre estafa.-- Abogados, don Francisco García Peinado y don Antonio Blanes Castell; procuradores, don Juan Villaspesa y don Rafael Pino.

Causa del juzgado de Purchena, contra Ramón Roda Torres, sobre disparo.-- Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Juan Algarra.

De licencia.

El general Arizón.

Como ayer dijimos, en el vapor «Vicente Puchol», uno de los mejores de la Compañía de los «Correos de Africa», llegó a esta capital el gobernador militar de la inmediata plaza de Melilla, general Arizón.

Le acompaña su ayudante don Mariano Golobarda, capitán de húsares.

El paso por nuestra capital del general Arizón, sólo obedece a que, en uso de la licencia que disfruta, se dirige a los baños de Archena, adonde marchará hoy mismo.

El señor Arizón, apesar de hacer su viaje como simple particular, fué muy bien recibido y saludado por las autoridades y otras distinguidas personalidades de nuestra capital, entre ellos nuestro paisano el general Sotomayor.

Durante todo el día de ayer, estuvo visitando nuestra capital que no conocía, elogiándola mucho.

También visitó nuestro cuartel de la Misericordia, así como en automovil fué al campo de tiro, en la boca del Andarax, donde actualmente se instruyen los reclutas.

El general Arizón salió de todas estas visitas muy bien impresionado, y de desear es que ello pueda redundar en beneficio de nuestra capital, para que no se le tenga en el olvido que hasta aquí se le ha tenido.

Liga de Contribuyentes.

Una reclamación justa.

Citada por el Presidente de la Liga de Contribuyentes de esta capital don Juan Cassinello, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento dicha Asociación, para tratar de una importante cuestión, cual era la del aumento del 1 por 100 en la contribución urbana a partir del 1º del actual año, ordenado por el ministerio de Hacienda.

Presidió el señor Cassinello, asistiendo los señores Roldán Roca, Cassinello (D. G.), Pérez Burillo, Gabin (D. M.), Bretones (D. J.), Bueso Rivas (D. A.), Losana (D. F.), Rocafull (D. J.), Santolalla (D. E.), Martínez Gutiérrez (D. F.), Peralta (D. J.), Cassinello (D. A.) y Castelo (D. J.)

Se dieron por presentes otros muchos socios que fueron representados por el presidente, según autorización que tiene recibida de aquellos.

Leyóse el acta de la anterior, por el secretario señor Pérez Burillo, que fué aprobado.

El señor Cassinello (D. J.) dió cuenta del objeto de la reunión y los perjuicios que ese aumento de impuesto ha de causar a la propiedad y por tanto al vecindario. Dijo que esa tributación era atentatoria, porque el Registro fiscal se está haciendo en nuestra provincia, operación que fué suspendida para empezarla en Sevilla. Añadió que se cometía un delito de lesa patria chica por todos, al permitir que se aumentara el impuesto que era verdaderamente ilegal.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 10 de Mayo de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

El señor Rocafull dijo que aceptaba todo lo que propusiera el Presidente.

Este dijo que si se entablaba recurso contencioso vendría la solución muy tarde y la contribución comienza a cobrarse en 1.º de Mayo próximo.

El señor Rocafull preguntó si sería práctico que se unieran las Corporaciones y Sociedades para entablar la protesta, a la Liga de Contribuyentes.

El señor Pérez Burillo propuso que una comisión visitase al Delegado de Hacienda.

El señor Cassinello (D. A.) estimó que la Liga debiera entablar el recurso y que antes se protestara corporativamente ante el Delegado de Hacienda. Añadió que se debían apurar todos los recursos legales.

Se acordó protestar ante el Delegado, hacerle por telegrama al ministro del ramo, recabar el apoyo de todas las Sociedades locales y provinciales y de los representantes en Cortes de la provincia, y entablar el recurso ante el Tribunal Contencioso.

Terminado este asunto, el señor Pérez Burillo propuso que se solicitara la reforma del cuadro de marcha de los trenes entre Almería y Granada que comenzará a regir desde 1.º de Mayo próximo y solicitar se establezcan billetes kilométricos en la línea del Sur de España. Además que la misma petición la hagan el Ayuntamiento y otras Corporaciones y Sociedades, como así mismo la prensa de Granada.

También propuso el señor Pérez Burillo un voto de gracias para la prensa local por la campaña que está haciendo con motivo de la variación del horario de los trenes.

Así se acordó, dándose el acto por terminado.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido ascendido a capitán de Carabineros, de la escuadra de Reserva, don Manuel Fernández Peña, quedando en situación de reserva y afecto para el percibo de haberes a la Comandancia de Almería.

El regimiento Cazadores de Victoria, número 28 del Arma de Caballería, que en Granada espera órdenes dispuesto en pie de guerra para acudir donde preciso sea en las circunstancias actuales, usará desde hoy, como emblema, la cruz que fué creada por el rey don Fernando VII en 2 de Abril de 1815, como recompensa de la gran batalla de Vitoria, que tuvo lugar el 21 de Junio de 1813; para este fin se ha dispuesto que el mencionado emblema lo constituya una cruz de cuatro brazos ó aspas iguales, llevan lo encima del brazo superior la corona real y otra de lauril enlazando los cuatro brazos; en el centro, tres espadas cruzadas con las empuñaduras hacia abajo, simulando estar atadas con una cinta, en la que irá el lema, en vasconcelo, «Irrac-bat», todo dentro de una orla circular, también de lauril, de 35 milímetros de diámetro. Este emblema será de metal blanco calado y dorada la corona real; se llevará en las chaquetas de gala y diario y en la chapa del ceñidor, en sustitución del número, y en la franja de la gorra de los jefes y oficiales.

Se han dado los correspondientes órdenes para que la Guardia municipal se persone en el sitio en donde realizan ejercicios de tiro los reclutas, con objeto de evitar la aglomeración de paisanos.

“Boletín Oficial”.

Extracto del día 21.

Registro minero solicitado por don Juan González Ramirez.

Estadísticas del Instituto Geográfico durante los meses de Agosto y Septiembre en esta provincia.

Requisitorias de varios juzgados.

Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Alcañá, Alhambra, Alboloduy, Carboneras y Serón.

Aviso a los navegantes.

—Relación de los señores contribuyentes que tienen derecho a elegir comisionarios para Sea adores en el pueblo de Gádor.

—Sección no oficial.

Buenas noticias.

Nuestra guarnición

He aquí el telegrama que recibió ayer el Gobernador, de nuestro activo diputado señor Serrano, que tanto viene ocupándose de defender nuestros intereses, respecto a la guarnición de Almería:

«SUBSECRETARIO PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS A GOBERNADOR CIVIL.

Hemos acudido en comisión a visitar al Ministro de la Guerra Senadores y Diputados de esa provincia, habiéndonos manifestado General Luque que tiene decidido propósito haya en Almería guarnición militar, pues conoce importancia esa población y por tanto aunque elementos militares se reunieron en esa, al terminar su misión, tengan que regresar en su día a los puntos de donde partieron a Almería, irán tropas que definitivamente, quedarán ahí. Le saluda afectuosamente».

Al recibir el anterior despacho, el señor Pérez Gironés contestó al señor Serrano, dándole gracias y expresándole a nuestro diputado el júbilo que sus valiosas gestiones habían producido en nuestra capital, así como el reconocimiento que los almerienses sienten por su buen deseo.

Agua de Insalus.

Insustituible para mesa. Estómago. V. urinarias. Hígado. Reuma. Depósito: Café Suizo (Almería)

Pañería y sastrería

José Molina é Hijos.

Esta nueva casa tiene el gusto de participar a este apreciable público, que ha recibido excelentes colecciones de trajes en todas las clases, para caballeros y niños; así como el último figurán a cargo del Profesor de corte don Pelegrín Domínguez, de la escuela de corte de París.

Esta casa muy conocedora del ramo de pañería y sastrería, tiene montado este nuevo establecimiento con todos los adelantos y comodidades que la sastrería requiere.

Contamos con personal apto y suficiente para vestir con esmero, elegancia, prontitud y barato.

Puerta de Purchena (casa nueva) antes posada de los Alamos --ALMERIA.

Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos.

Murcia, 13 --ALMERIA

Consulta particular: De 10 a 12 y de 1 a 3. Consulta gratuita: De 4 a 6.

Se vende

una casa en la calle de la Encantada número 30, de una nave, con agua de propiedad, y habitaciones por alto. No se admiten corredores. Razón, Tesoro 19, esquina a la del Pato.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedan en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll.

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Paja embalada

Para comprar paja embalada en pacas de cinco arrobas y más para poder transportarla en caballerías y carros sin desperdiciarla, pueden dirigirse a Félix Ros, de Baza, quien les vendrá sobre los vagones de la Estación que deseen, la cantidad que quieran a precios económicos.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

GACETILLAS

Novillada.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, se celebrará en nuestro circo taurino, la novillada que fué suspendida el domingo anterior por causa de la lluvia.

Alternará Bartolomé Valle (Pajarero II) y Manuel Díaz (Minuto chico), los cuales matarán seis reses de la célebre ganadería de don Higinio Carrasco, de Siles (Jaén)

Entre los aficionados reina mucha animación para asistir a dicha corrida.

Cese y nombramientos.

Ha sido declarado cesante el agente auxiliar de la recaudación de contribuciones del pueblo de Oria, don Juan Fernández García.

Se ha nombrado para el mismo cargo en Purchena y Sufiá, a don Carlos Montenegro Gomez y para Oria a don Francisco Masegosa Tortosa.

Solicitudes.

Por don Guillermo Vivas Martínez se solicitó ayer del Ayuntamiento el correspondiente permiso para instalar una caseta frente al cuartel de la Misericordia.

También don Francisco Rubia García ha solicitado instalar un motor para una sierra mecánica en su taller de la calle Real.

Interinidad.

Se ha encargado de la Alcaldía, durante la ausencia del señor Moreno Gallego, el primer teniente Alcalde don Julio Estevan.

Vigilante.

Ha sido destinado a esta capital, el vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, don Ricardo Peña, que servía en Zaragoza.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RIÑONES.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Vinda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Multas

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas a Guillermo Roll Rodríguez y a la mujer de vida airada Rosario Sánchez, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Manuel Tripiana y Rafael Aparicio.

El Juzgado municipal de esta capital cita también a Francisco Espinar Martínez, Juan Gimenez Andujar, Juan Aguilera Rodríguez, Juan Berenguel Rueda, Ramón Lozano Ramón y José Quesada Martínez.

El caldo Relámpago VERMORELL

á base de acetato de cobre,
ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5,
quien garantiza sus buenos resultados.

BICICLETAS "DÜRKOPP"

PRIMERA MARCA RECONOCIDA

El Médico, el Comisionista, los hombres de negocios, todos ya con bicicletas Dürkopp como el medio más FACIL, COMODO Y BARATO para trasladarse de un punto á otro!! Estos modernos caballos de acero, sin gasto apreciable, están siempre dispuestos á salvar las mayores distancias, resultando eminentemente prácticos para todo el mundo. Bajo este punto de vista, se utiliza hoy la bicicleta, pues el hombre civilizado, necesitando cada día multiplicar más su actividad para atender á las necesidades de la vida, tiene que recurrir á los medios mecánicos que el progreso nos ofrece.

¡Más de 76 bicicletas Dürkopp vendidas en Almería en menos de un año!!

Modelos especiales para niños. Modelos elegantísimos para caballeros.

Accesorios de todas clases: Gomas, Bocinas, Fares, Disolución, Herramientas, etc.--Precios de Fábrica.
Carter de reparaciones.--¡Grandes facilidades para el pago!

Pedid catálogos con los últimos adelantos en Bicicletas, Motocicletas y Automóviles.
Agencia exclusiva en Almería, calle de Méndez Núñez.

Guillermo Herrera.

Contra la langosta.

Por Real orden se han concedido 7.000 cajas de gasolina y 50.000 metros de planchas de cinc para estinción de la langosta en esta provincia y otras invadidas por dicha desastrosa plaga.

Reglamento.

Se ha aprobado el reglamento para la cobranza y recaudación del impuesto de derechos reales y tramitación de bienes y sobre bienes de personas jurídicas, que se publicará en unión de la tarifa general para la exacción del impuesto.

Empléense las mejores agnas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hôpital (estómago) Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado) Son insustituibles.

Los catedráticos de institutos.

La ponencia nombrada para redactar un proyecto de mejora de servicios y escala gradual de los catedráticos de Institutos generales y técnicos, ha terminado sus trabajos aprobando un proyecto que, inspirándose en la escala aprobada para los catedráticos de Universidad y prescindiendo de toda clase de compensaciones, parece armonizar cumplidamente la aspiración general de igualar y afirmar dignamente la situación del profesorado de Institutos.

Al Juzgado.

Por ser reincidentes en multas que les ha sido impuestas por faltas cometidas en el paso, el Alcalde ha pasado al juzgado á los revendedores del Mercado Francisco Miralles (a) Pillagrillos, y á Juan Ramirez (a) Rabío.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se vende un mobiliario completo y casi nuevo. Dará razón, Crónica 2, principal.

Casa antihigiénica.

El Inspector municipal de Sanidad ha dado cuenta al Alcalde de que la casa número 6 de la calle del Cid, en donde existe un taller de carpintería, se encuentra falta de higiene en todos sus ramos y se hace necesario desalojarla enseguida.

Lleven periódicos.

Se anuncian dos nuevos periódicos diarios, uno de los liberales ministeriales y otro de los liberales almerienses. Eranos pocos...

"Sombrero Modelo" de Consuelo Rodriguez.

Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de Sombreros Modelos, de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes á este ramo, para la presente temporada de Verano. Paseo del Príncipe, y Ricardos, 1, principal.

A Barcelona.

Anoche zarpó de este puerto para el de Barcelona, el hermoso vapor de la Compañía Valenciana, «Vicente Puchol», que procedente de Melilla, llegó el viernes á Almería.

Dicho buque lo manda el experto marino y querido amigo nuestro don Juan Tonda.

Lleva en sus bodegas para aquella capital catalana, 300.000 kilogramos de patatas, procedentes de la vega de esta capital.

Viajeros.

Ayer marchó á Madrid, en donde estará breves días, el Alcalde de esta capital don Branlio Moreno, quien fué despedido en la estación por el Gobernador civil y muchos de sus amigos.

Hoy saldrá para Archena, el general de división y Gobernador militar de Melilla don Salvador Arizón que llegó anteayer á nuestra capital.

—A bordo del vapor «Vicente Puchol», marchó anoche para Barcelona,

don Fernando de Llauder, marqués del Valle de Rivas, que ha permanecido una larga temporada en una quinta de Málaga, reponiendo su quebrantada salud.

—Mañana marchará á Melilla en el vapor «J. J. Sister», don Manuel Macías, director de la banda militar del Regimiento de Africa, de guarnición en aquella plaza africana.

—Procedente de Granada, llegó ayer tarde á esta capital, el rico propietario de Granada don Julian de Demas.

—De Málaga, el propietario don César Viciana y señora.

—De Doña María, don Pedro Pérez Carretero.

—De Velez Rubio, el presbítero don José Silva.

Llavero encontrado.

A la persona que se le haya extraviado un llavero, puede recogerlo en la casa número 40 de la Rambla de Alfareros, donde vive Juan Manzano Ruiz.

Una denuncia.

Por don Jo é Muñoz Laserna se presentó ayer un escrito en el Gobierno civil pidiendo se realice un reconocimiento ó deslinde de su demasia á la mina «Malagueño», del término de Gérgal, porque cree que la Compañía Salobral se está aprovechando de dicha demasia.

Un medicamento.

ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, digestivo, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Pleito.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada había señalada ayer la vista de un pleito seguido en el juzgado de Almería, entre don Miguel Felices López con la Compañía de Minerales, sobre pago de pesetas.

Un almuerzo.

Hoy, á la una de la tarde, en la casa número 79 de la calle Real, tendrá lugar el almuerzo con que el Presidente del Comité provincial del partido liberal almeriense, don Juan Cassinillo, obsequia á sus correligionarios.

Nuestro clima.

Le aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	36
Máxima á la sombra.	22'2
Mínima.	11'4
Humedad absoluta.	10'7
Ídem relativa.	65'3
Presión barométrica.	771'4
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Rizada.
Cielo.	Despejado.
Termómetro seco á las nueve de la mañana.	19
Id. húmedo á id.	15
Termómetro de irradiación.	10'5
Fuerza del viento.	2

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Progas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Agnes minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Conferencia sobre la cuestión de Marruecos.

Madrid, 22.

El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Estado señor García Prieto sobre asuntos de Marruecos.

El señor García Prieto comunicó al señor Canalejas las impresiones que había recibido de las conferencias que ayer celebró con los Embajadores y con el encargado de Negocios de París.

Añadió que no había ninguna novedad y que aumenta la desorientación sobre los proyectos de Francia.

El señor Canalejas lo cree esto bueno.

Sustitución del impuesto de consumos.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez, ha terminado hoy la redacción de las bases del proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

Serán consultadas varias personas llamadas á cooperar la acción del Gobierno.

Reparto de cartillas entre militares.

Ed el cuartel de In Montaña se ha verificado hoy el reparto de cartillas de inscripción en el Instituto de Previsión, entre las clases de tropas del Cuerpo de Ingenieros.

Presidió el señor Morvá, formando las fuerzas de Ingenieros.

Asistieron comisiones de todos los Cuerpos.

El señor Morvá pronunció un discurso patriótico y de agradecimiento.

Protesta de Soriano.

El señor Canalejas nos ha dicho hoy que el diputado señor Soriano ha telegrafiado protestando de que no se le haya permitido el mitin que se iba á celebrar en Orense para protestar de los sucesos de Osera, juzgándolo impropio del régimen democrático.

El señor Canalejas dijo que no pondrá travas, pero que hará que se respeten las Leyes.

Ministro enfermo.
Se encuentra enfermo, padeciendo un fuerte catarro, el ministro de Marina general Pidal.

BOLSA

4 por 100 interior..... 83-90
5 por 100 amortizable. 101-75
Londres á la vista..... 27-45
París á la vista..... 8-50

En favor de Almería.

Los diputados y senadores por Almería, han visitado hoy al general Luque para pedirle el aumento de fuerzas en esa capital y hablarle de la construcción del cuartel.

Los peticionarios salieron bien impresionados de su visita.

Más sobre la supresión del impuesto de consumos.

El señor Rodríguez hablando del proyecto de supresión de consumos, ha dicho que se concede á los Ayuntamientos medios sobrados para sustituir el impuesto, ahora bien, que tendrá que recargar algunos tributos.

Añadió que la oposición al proyecto será de los conservadores y por eso era preciso que se unieran los liberales para aprobarlo.

El libro publicado por el señor Navarro Reverter y todos los estadísticos demuestran la necesidad de la supresión. De las últimos resulta que los obreros pagan un 6 por 100 y los ricos unas milésimas.

Congreso de Derecho Internacional.—Excursión.—Clausura.

En la sesión celebrada esta mañana por el Congreso de Derecho Internacional, se trató de la personalidad jurídica.

Leyóse el ofrecimiento del Municipio de Barcelona, para que el próximo Congreso se celebre en aquella capital. Se acordó no aceptar la invitación porque se celebrará en Cristiania.

Al medio día se celebró un banquete en el hotel Ritz de los congresistas, en honor del Gobierno. Asistieron los señores Canalejas, García Prieto, Jimeno (don Amalio) y los Embajadores de Francia, Alemania é Inglaterra. El señor Canalejas pronunció un brindis en francés, siendo aquél felicitado por los congresistas.

A las seis de la tarde se celebró la sesión de clausura del Congreso, presidiendo el ministro de Estado señor García Prieto. Este pronunció un discurso agradeciendo el nombramiento de socio honorario que se había hecho en su favor y ofreciendo asistir á las sesiones que el año próximo se celebren en Cristiania.

Por la tarde se celebró en Palacio la recepción de los congresistas, siendo recibidos por el Rey.

Mañana harán una excursión al Escorial.

Conferencia

El señor Canalejas ha celebrado hoy una conferencia en el hotel Ritz con los Embajadores de Francia, Alemania é Inglaterra.

De regreso

El Gobernador civil de Barcelona señor Portela, ha regresado hoy á aquella capital.

Obsequio á Merton

Una comisión del Cuerpo de Telégrafos ha obsequiado hoy al exministro señor Merino, con una plancha de oro, brillantes y rubís, como prueba de gratitud por las refor-

¡¡ Parraleros !!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste.

De venta: Droguería "El Arco Iris"

mas que en beneficio de aquellos hizo desde el departamento que desempeñaba.

Conferencia de Moret.

El lunes próximo daeá una conferencia el señor Moret en el Ateneo de esta Corte.

Tratará sobre la República de Portugal.

Senadurias vitalicias.

A fines de la próxima semana serán proveídas las Senadurias Vitalicias que se encuentran vacantes.

Dícese que una será ocupada por el señor López Mora, sustituyendo á éste en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, el señor Montero (don Avelino).

Conjunción republicana.

Mañana se reunirá la conjunción para aprobar el acuerdo de admitir á la unión republicana en la conjunción.

Proyecto de Asociaciones.

El señor Canalejas está terminando el proyecto sobre las Asociaciones religiosas, el cual no se discutirá, según dicen, hasta el mes de Octubre.

Mitines socialistas.

Los socialistas están preparando mitines contra la visita á España del ex Presidente de la República Argentina señor Alcora, porque fué quien expulsó á muchos obreros de aquella nación.

La huelga de albañiles.

El conflicto de los obreros albañiles de esta Corte, continúa igual.

Esta noche ha celebrado una conferencia el ministro de la Gobernación señor Ruiz Valarino con los aparejadores.

Subida de la carne.

En muchas carnicerías de esta Corte han subido hoy el precio de la carne apesar de bajar el mercado una peseta.

Descubrimiento de una lápida.

A las cuatro de la tarde, y en el Museo de Ingenieros, se ha descubierto hoy la lápida que dedica el Cuerpo al Instituto de Previsión.

Asistieron al acto los señores Canalejas, Jimeno y otras personalidades.

El señor Moret se escusó por hallarse enfermo.

El señor Santamaría en nombre del señor Dato, pronunció un discurso.

El señor Canalejas elogió al Cuerpo de Ingenieros dándose vivas á España y al Rey. Después se sirvió un lunch.

La firma de hoy.

Hoy se han firmado las siguientes órdenes:

Nombrando Inspector de Ingenieros agrónomos á don Julio Otero y ascendiendo á los ingenieros don José Grande, don Francisco Rivas y don Victor Cruz.

Reformando el Reglamento del plan de estudios de las Escuelas de Minas.

Concediendo la Cruz de Alfonso XII al Cuerpo de Ingenieros militares.

El conflicto de Marruecos.—Varias noticias.—Combates.

Se han recibido hoy nuevas

noticias de Tánger sobre los graves sucesos que se están desarrollando en Marruecos.

Dicen que el combate sostenido el día 12 por la mehalla Bremond, al mando del capitán Seglay, fué heroico. Mandando éste 1300 hombres resistió bravas acometidas de más de 3000 rebeldes que se hallaban escondidos en los montes de Felfat, durando el combate siete horas. Seglay cañoneó los montes, tomando estos por asalto. La ascensión fué pensosa por el temporal, resbalando el ganado. Los cañones se llevaban á hombros, llegando á estar dichas piezas varias veces comprometidas. La columna Seglay tuvo ocho muertos, incluso dos kaides y un artillero, y los rebeldes 160.

En todas las poblaciones se organizaron socorros para la columna Bremond.

—En París corre el rumor que la columna Bremond que protegía á un convoy, ha sido derrotada por los rebeldes, sufriendo 38 muertos y 44 heridos, incluso dos oficiales. En el ministerio de Negocios Extranjeros se desmiente dicho rumor.

—También se desmiente en Tánger el saqueo de Fez.

Las tribus entraron en Mequiner, saqueando la población. El baja hnyó.

—Noticias de Fez dicen que desde el 16 aumentan las lluvias y que el enemigo lleva 4 días sin hostilizar. En la población escasean los viveres y las municiones. Los correos que salieron los días 5, 6 y 7 fueron desvalijados. El 19 llegó al Alcazar un peatón extraordinario con pliegos enviados por el Consul alemán en Fez para la legación de su nación en Tánger. El peatón cruzó disfrazado de bagabundo y de religioso que siempre son respetados; no obstante le detuvieron los rebeldes dos veces poniéndolo en libertad.

—Un periodista ha celebrado una entrevista con el Mokri diciéndole éste que Fez no se rendirá por los escasos medios que poseen los rebeldes y que no podrán tomar la plaza por que se halla bien fortificada. Añadió que los habitantes por conveniencia propia, ayudarán á la población y que está convencido de que nada sucederá á los europeos. La colonia europea la componen 18 instructores franceses, siete paisanos franceses, cinco ingleses, tres alemanes y tres austriacos. También dijo El Mokri, que el asedio á la plaza de Fez terminará, por carecer los rebeldes de viveres y municiones, que al llegar la mehalla Bremond se normalizará la situación y que el envío de una expedición á Tazza es inútil y peligrosa.

—De París dicen que parece que la mehalla que se formará en Chania constará de 4.000 marroquíes, los cuales saldrán dentro de cinco ó seis días.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 22 de Abril de 1911

PAGARON (27'39 cheque.

27 34 á 8 div.

Salvador Romero y Hermanos.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

—Pero, ¿has visto qué calor? —Esto no es nada, hombre. En Sevilla hay noches que hace 42 grados a la sombra.

En el campo del honor.

—Vaya, hombre, tenga usted ánimos. Su adversario tiene aún más miedo que usted.

—¡Imposible! —Pienso ir a pasar una temporada al campo, pero busco un

país en el que haya agua en abundancia.

—¿Es usted aficionado a la pesca?

—No; pero mi hija es aficionada a la pintura y hace acuarelas.

Receta culinaria.

Ternera con salsa blanca.—Córtese en forma de dados una porción de sobras de ternera asada y póngase a la lumbre en una cacerola con manteca y un poco de harina. Fritos que estén, añádase cantidad suficiente de agua,

con sal, pimienta y un ramito de hierbas finas. Déjese cocer hasta que se reduzca de un tercio el caldo, y agréguese, por fin, un batido de yemas de huevo y unas gotas de vinagre.

Pensamientos

El hombre es mortal por sus temores, é inmortal por sus deseos.—Pitágoras.

De los grandes beneficios se forman las grandes ingratitudes.—J. Setanti.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY. — In Albis. Stos. Jorge, Félix, Fortunato y Aquiles, mrs., y Gerardo ob.

La misa y el oficio divino son de la Dominica 1.ª después de Pascua de Resurrección, con rito doble de 1.ª clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario a la oración.

Juzgado municipal.

Día 22.

Nacimientos

Leopoldo López Oriuela, María de la Encarnación Verdegay Salvador, Antonio Palenzuela Palenzuela, Juan Lorenzos Salas y José Gaitán Clemente.

Defunciones

María del Rosario García Villarpando, Mariana del Rey Mateo y María del Carmen Torres.

Casamientos

Antonio Céspedes Garrido con María de las Nieves García Román, Joaquín Gálvez Giménez con Francisca Sánchez Zea y José Baeza Gil con Rosa Abad Hernández.

Movimiento marítimo

Día 22.

Buques entrados.

Vapor «Velarde», de Barcelona. Idem «Cabo San Sebastián», de Málaga.

Idem «Sommerhoff», de Liorna. Idem «Pearl», de Barcelona, Laud «Anita Martínez», de Cartagena.

Despachados.

Vapor «Velarde», a Melilla. Idem «Visente Puchol», para Barcelona.

Idem «Cabo San Sebastián», para Idem. Laud «Anita Martínez», para Mazarrón.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA. Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS) ÓPTIMA CURACIÓN DE PRIMAVERA si es hecha con nuestro legítimo producto Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehuser las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llagadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los Miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.



¿Quieres ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá ganar y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120, Barcelona.

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de rijo y senillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores.

Calle Conde Otalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

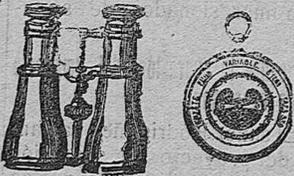
Se vende el artículo del corsé, a precios módicos.

PRINCIPE 42

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Alix, 9.

REALIZACION VERDAD.



Se traspasan y se realizan las existencias del acreditado establecimiento de Optica de don José Estrade Berdot,

PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 14. ALMERIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sns cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. — DEPOSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tángar. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

La PERLA ANTIGASTRICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos después de las comidas, insipotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestivos sean ó no dolorosos. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Robo, Petuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Se alquila

para el establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 10. Darán razón, Paseo del Príncipe número 42

Balneario de TOLOX.

(Provincia de Málaga) Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario. Pidanse folletos de los baños a su propietario don Manuel del Río Comitre, en Tolox. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Promotores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán

Balneario de Sierra Alhamilla.—Almería

Agua bicarbonatada, magnesianas, ligeramente ferruginosas. TEMPERATURA: 57º. TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril a 15 de Junio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las clorosemias, amenorrea y piameorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertonalidad. El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

MÉDICO-DIRECTOR: Don Pedro Tena. HAY FONDA EN EL BALNEARIO

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Marzo, 20 de Abril y 23 de Mayo. PARA MANILA.—Salida de Almería el 23 de Marzo. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Abril, 9 de Mayo y 8 de Junio. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santia, go de Cuba.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

COMPANIA COLONIAL. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. LOS TAPIOCAS